



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

UCE. N° 936/2018
 PREG. N° 7.121/2018*

COMUNICA INICIO DE AUDITORÍA.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 REGIÓN 7

20 AGO 2018 N° 4.937

TALCA,



El Contralor Regional, que suscribe comunica a Ud. que, en el marco del Plan de Fiscalización de este Organismo de Control, con esta fecha, se dará inicio a una visita al Gobierno Regional de Maule, con el fin de practicar una auditoría a las transferencias con cargo a los subtítulos 24 y 33, realizadas por Gobierno Regional del Maule a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, y sus respectivas rendiciones, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Para tal cometido, se ha designado a las funcionarias Claudia Figueroa Henríquez y Carmen Campos Leiva, fiscalizadora y supervisora, respectivamente, las cuales actuarán investidas de las facultades contempladas en la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de esta Institución.

Con el fin de llevar a cabo dicha fiscalización, se requiere habilitar, a la mayor brevedad, una oficina y proporcionar a las citadas funcionarias la información necesaria para el desempeño de su labor.

Saluda atentamente a Ud.,

DANIEL JESUS FERNÁNDEZ VEGA
 Contralor Regional del Maule
 Contraloría General de la República



20 AGO 2018

AL SEÑOR
 INTENDENTE Y EJECUTIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE
 PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:
 - Auditor Interno, Gobierno Regional del Maule.



20.08.18